**Dra. Marisol Luna Leal**

Abogada General

Presente

Por este medio manifiesto a usted mi voluntad y compromiso para fungir como la Responsable Operativa y Técnica para el correcto cumplimiento de las obligaciones que contrae la Universidad Veracruzana con el Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México (oficina cultural de la Embajada de Italia en México), en el marco del CONVENIO GENERAL que será signado por ambas instituciones.

Cabe mencionar que los objetivos de este CONVENIO incluyen la

* Intercambio de información y materiales que sean de mutuo interés;
* Realización de eventos de carácter cultural como exhibiciones, conciertos, conferencias, reseñas cinematográficas, espectáculos teatrales y de danza;
* Apoyo y asesoramiento por parte del IIC para desarrollar trámites de acuerdos de cooperación cultural entre Italia y México tales como becas, inscripciones a las universidades y escuelas italianas, reconocimiento de títulos de estudio, entre otros;
* Organización y participación conjunta en seminarios y conferencias y
* Otras formas de cooperación que las dos instituciones acuerden.

Lo anterior para estar en condiciones de firma y darle soporte jurídico al expediente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa-Enríquez, Ver., a 10 de enero de 2020

**Mtra. Julieta Varanasi González García**

Directora de la Facultad de Música y

Profesora de Tiempo Completo

**Vo Bo**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dr. Miguel Flores Covarrubias

Director General del Área Académica de Artes